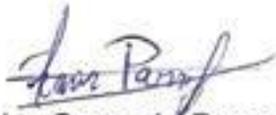


## TRASPASO DE ACCIONES

En la ciudad de Azogues, siendo las diez horas del día Miércoles veinte y dos de Octubre del 2014, se procede a elaborar el presente documento, con el fin de integrar a la compañía "BRAVMEN S.A." al Señora Jova Rosario Bravo Urgiles como nuevo socio de la misma, rigiéndose a las reglas y normas cumpliendo con las disposiciones encomendadas y presididas por la directiva con el fin de sacar adelante a la compañía en beneficio de la colectividad, entregando 50 acciones con un valor nominal de \$1,00 cada una por parte del Señor Javier Gregorio Parra Parra.

Para constancia de la misma queda sentada con la firma de quien precede como Cedente el Señor Javier Gregorio Parra Parra, y como Cesionario la Señora Jova Rosario Bravo Urgiles, en la asamblea extraordinaria realizada el día de hoy 22 de Octubre de 2014.



Sr. Javier Gregorio Parra Parra.

C.I.: 0105050694

Cedente



Sra. Jova Rosario Bravo Urgiles

C.I.: 0104078498

Cesionario